

	INFORME TÉCNICO DE COMPATIBILIZACION DEL REQUERIMIENTO	Fecha : 31/10/2025 Revisión : 1
	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	

INFORME TÉCNICO COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO N° 00012-2025-GT

“RENOVACIÓN DE LICENCIAS TEAM VIEWER”

1. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

ELECTROPERU S.A. cuenta actualmente con la herramienta TeamViewer como solución de acceso remoto institucional, implementada en las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Coordinación Operativa y Comercialización.

Esta herramienta permite la conexión remota segura a los equipos institucionales desde cualquier ubicación geográfica, garantizando la continuidad operativa, el soporte técnico a usuarios y la administración de sistemas distribuidos.

El uso de TeamViewer se encuentra integrado a los procesos de soporte remoto y gestión operativa, brindando conectividad cifrada, control de sesiones, registro de auditoría y administración centralizada de licencias.

2. DESCRIPCIÓN Y USO QUE SE DARÁ AL BIEN REQUERIDO

Se requiere la renovación anual de suscripciones de software de acceso remoto TeamViewer, distribuidas de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Cantidad
01	TeamViewer Remote Access – Suscripción 12 meses	07 licencias
02	TeamViewer Premium 12 meses, incluye 2 conexiones concurrentes y acceso a consola de administración de usuarios	01 licencia

Estas licencias permitirán mantener el acceso remoto seguro a los equipos institucionales, facilitar soporte técnico remoto, administración de usuarios y garantizar la continuidad de las operaciones en la empresa.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL SERVICIO.

De acuerdo con los lineamientos de la **Ley N.º 32069** y su reglamento, que establecen la compatibilización de bienes y servicios en función de los equipamientos y sistemas preexistentes, se sustenta la necesidad de continuar con la renovación de la solución **TeamViewer**, conforme a las siguientes consideraciones técnicas, operativas y económicas:

a) Infraestructura preexistente

ELECTROPERU S.A. utiliza actualmente TeamViewer como herramienta de acceso remoto en diversas áreas operativas. Esta solución se encuentra instalada y configurada en equipos institucionales, permitiendo la atención técnica y el soporte remoto a usuarios.

b) Carácter complementario del servicio

La renovación de licencias TeamViewer es **complementaria** a la infraestructura existente, garantizando:

- La continuidad del servicio de acceso remoto seguro.
- La conexión cifrada entre los equipos institucionales y los usuarios autorizados.
- La gestión y auditoría centralizada de sesiones remotas bajo una consola de administración.
- La reducción del tiempo de atención ante incidencias operativas y soporte técnico.

c) Carácter imprescindible del servicio

La compatibilización del servicio de renovación es **imprescindible** para:

- Mantener la continuidad operativa y la productividad de los trabajadores.
- Evitar interrupciones en la asistencia técnica y el soporte remoto institucional.
- Asegurar la estabilidad de las conexiones cifradas y la integridad de la información transferida.
- Preservar la inversión efectuada en licenciamiento y configuraciones actuales.

	INFORME TÉCNICO DE COMPATIBILIZACION DEL REQUERIMIENTO	Fecha : 31/10/2025 Revisión : 1
	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	

d) Incidencia económica

No renovar las licencias TeamViewer generaría:

- Riesgo de pérdida de acceso remoto ante incidentes técnicos o emergencias.
- Mayores costos por la implementación o adquisición de una nueva herramienta no integrada.
- Retrasos operativos en soporte técnico y coordinación de personal remoto.

La renovación anual representa un **costo menor frente a los impactos económicos y operativos** derivados de la pérdida de continuidad del servicio remoto.

e) Periodo de vigencia

El periodo de vigencia solicitado para la compatibilización de las licencias TeamViewer será de **un (01) año**, correspondiente al tiempo de suscripción anual establecido por el fabricante.

4. CONCLUSIONES

Se recomienda aprobar la **COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS TEAM VIEWER**, por tratarse de un servicio complementario y necesario para mantener la continuidad operativa y tecnológica de ELECTROPERU S.A.

La compatibilización se sustenta técnica, operativa y económicamente, garantizando la **eficiencia, seguridad y estabilidad** de los procesos institucionales que dependen del acceso remoto a equipos y sistemas.

5 FIRMAS

Responsable de la Evaluación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Rafael Alva Salvador	Analista de Desarrollo de Aplicaciones	

Jefe del Área Usuaría

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Julio Takimoto Aldave	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	

Responsable de la Aprobación

Responsable	Cargo	Firma y Sello
Anddy Rodriguez Luna	Gerente General	

Lima, 31 de octubre de 2025